

FATOSLA C.A.

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Quito, 26 de Abril del 2010

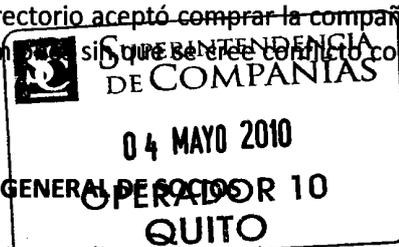
**METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS, GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO**

Las metas previstas para el año 2009 se llegaron a concretar con un duro trabajo y ha pesar de las dificultades presentadas se logró incrementar las ventas principalmente de maquinaria Hyundai, lastimosamente no se pudo desarrollar de mejor manera la comercialización de líneas como Mitsubishi ya que la crisis económica a nivel mundial ha causado efectos en monedas como el yen, lo cual perjudica la importación y comercialización del producto.

Como consecuencia del incremento de ventas de maquinaria de construcción, el área de servicio técnico también pudo incrementar su producción y por ende el nivel de importación de repuestos ha crecido, aumentado el volumen del inventario, lo cual nos exige tener un mejor control del mismo.

Con lo referente a vehículos, desafortunadamente las medidas adoptadas por el Gobierno como la asignación de cupos para importación y eliminación de preferencias arancelarias con Colombia no permitieron alcanzar las metas establecidas.

Se ha realizado la búsqueda de nuevas líneas de distribución que correspondan a productos complementarios para el giro del negocio, teniendo buenas opciones y acercamientos con líneas de camiones pesados. Por tal motivo el Directorio aceptó comprar la compañía Shepard S.A. con el fin de poder manejar las líneas de camiones que se distribuyen actualmente, si que se tiene conflicto con las líneas que se distribuyen actualmente.



**DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Durante el año 2009 hemos acatado las directrices y disposiciones de la Junta General de Socios, que en todos los casos estuvieron orientados a buscar un espacio en el mercado nacional, posicionamiento de la compañía, sostenimiento de las operaciones en épocas difíciles, presentar a nuestros posibles clientes estándares de calidad y servicio y observancia de las disposiciones legales y estatutarias.

**INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO**

La administración informa que el desarrollo de las actividades propias de la compañía en las condiciones antes señaladas presentaron como resultado del ejercicio económico una utilidad a fin de año.

### **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO**

La Administración informa que los resultados de la compañía durante el presente período han sido positivos, logrando una utilidad del ejercicio, la misma que se propone para que luego de realizar las correspondientes apropiaciones de participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal se mantenga como resultados no distribuidos lo que permitirá mantener una posición cómoda a la compañía.

### **RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2010**

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2010:

1. Mantener un nivel cauto de importaciones de maquinaria marca Hyundai y analizar la variabilidad del yen para considerar la importación de nuevas unidades Mitsubishi.
2. En lo referente a la línea de vehículos y camiones, se deberá tener especial cuidado con las disposiciones que el Gobierno podría tomar sobre impuestos y aranceles para la importación de ciertas unidades.
3. Revisar periódicamente las políticas, procedimientos y controles que permitan mejorar el flujo de información contable, financiera y administrativa y nos permita tener una información confiable y oportuna.
4. Solicitar al departamento contable análisis mensuales de variaciones de cuentas de resultados a fin de determinar correctivos oportunamente.
5. Mantener un control quincenal de la cartera.

Agradezco la confianza que los Socios de la compañía han puesto en mí durante el año 2009, tengo la seguridad de que con su apoyo lograremos alcanzar los objetivos establecidos para el año 2010.

Atentamente,



Ma. Belén Cevallos S.

**GERENTE GENERAL**

